

Estigma social a causa del COVID-19



Covid-19

MUTUAL
de seguridad
somos CChC®

Estigma social a causa del COVID-19

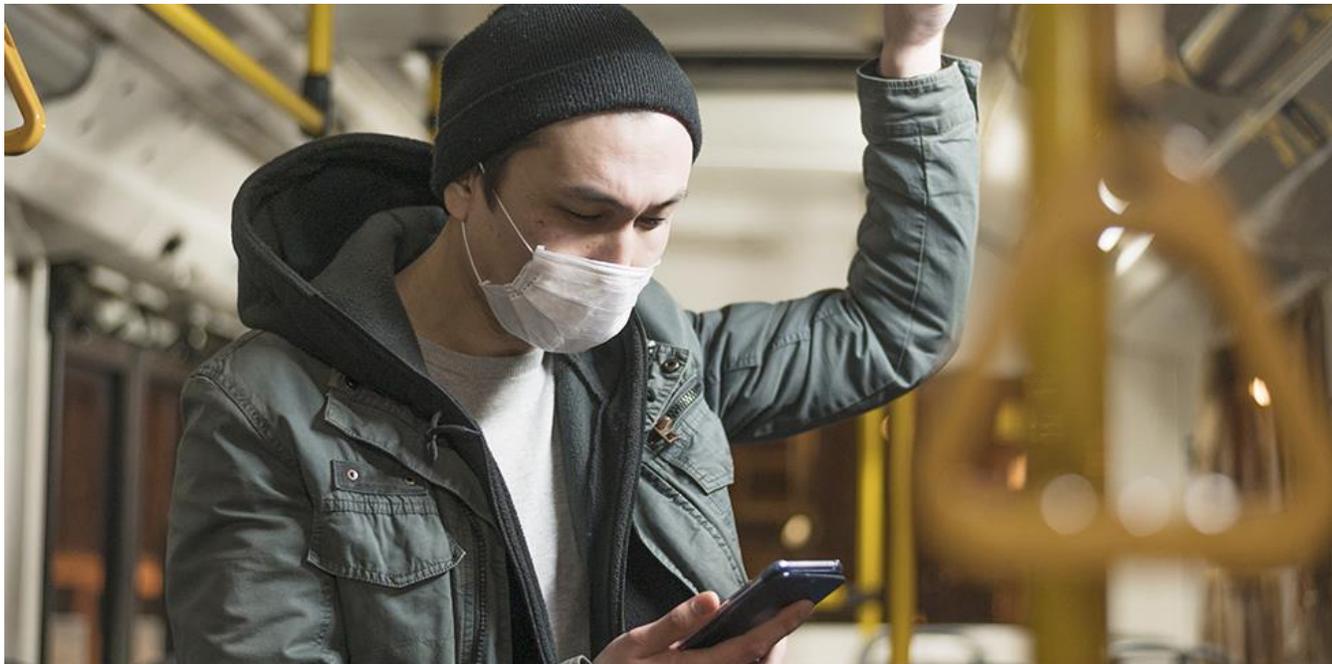


Nuestro país ha sido fuertemente afectado por la pandemia a causa del COVID-19, existiendo un gran número de personas que han contraído la enfermedad y que han fallecido a partir del contagio por COVID-19.

Parte de las consecuencias no deseadas que afecta a las personas que han contraído COVID-19, es la discriminación y estigmatización social, lo cual se comprende en parte por la falta de información existente en relación con el virus, considerando que es una enfermedad nueva y entorno a ella existen aún muchas incógnitas y datos que se han divulgado y que no necesariamente son verídicos. Esta situación, genera en las personas **incertidumbre** y **miedo a lo desconocido, a “lo otro”**, frente a lo cual en ocasiones se reacciona con estigmatización, que es la “asociación negativa entre una persona o grupo de personas que comparten ciertas características y una enfermedad específica” (Unicef, 2020), lo que conlleva a que las personas que sean asociadas al virus, puedan ser etiquetadas, estereotipadas y/o discriminadas, recibiendo un trato diferenciado, experimentando exclusión social, debido a la pérdida de vínculo con la sociedad.

El impacto de la estigmatización debilita la cohesión social de nuestro país y facilita que las personas sean más proclives a ocultar los síntomas y malestares asociados a la enfermedad, que eviten consultar a médico de forma oportuna y que adopten conductas saludables tempranamente, como es el aislamiento social ante un posible contagio, haciendo que el control de la propagación sea aún más difícil de realizar (CDC, 2020).

Para evitar la estigmatización, es necesario crear un entorno laboral en que se pueda abordar y conversar abiertamente en relación con COVID-19, generando y mostrando **empatía** con las personas afectadas y siendo importante, en ese sentido, que la empresa u organización pueda realizar acciones concretas que eviten la estigmatización, permitiendo de este modo proteger y cuidar la salud de todos los trabajadores.



Parte de las acciones concretas que se pueden realizar son:

En relación con la comunicación

- Establecer canales de comunicación formal, que permitan difundir de manera constante, información confiable y precisa en relación a COVID-19, basado en datos científicos y en comunicaciones entregadas por organismos oficiales, que faciliten comprender el COVID-19 y las medidas preventivas a realizar, evitando la propagación de información errónea que pudiese generar mayor confusión y estigmatización en relación con las personas afectadas.
- Cuidar el lenguaje utilizado. No olvidar que el lenguaje genera realidades y por lo cual, la forma de referirse a personas afectadas por COVID-19 debe ser de forma cuidadosa, evitando de este modo, estigmatizar o discriminar, por ejemplo, no mencionar al COVID-19 como la enfermedad de ciertos lugares u orígenes étnicos.
- En los comunicados evitar utilizar imágenes estereotipadas, reforzando más bien el uso de imágenes que reflejen diversas comunidades, dado que esta enfermedad nos puede afectar a todos.

- Se sugiere al mencionar a los trabajadores afectados por COVID-19, dando cuenta de que la situación en la que se encuentran es transitoria y que, de algún modo, todos, sin distinción, estamos expuestos a contagiarnos. En ese sentido, se debe hacer referencia a los trabajadores afectados como: “compañeros de trabajo con COVID-19”, “trabajadores que tienen COVID-19”, “compañeros de trabajo en tratamiento contra COVID-19”, “compañeros de trabajo que se están recuperando”, “trabajadores que presuntamente tienen COVID-19” o “compañeros de trabajo que murieron tras contraer COVID-19”.
- Se debe informar, a través de los distintos canales de comunicación que disponga la organización, sobre las medidas preventivas adquiridas, reforzando positivamente la eficacia de ellas y dando cuenta de que el COVID-19 es una enfermedad que se puede superar, tomando los distintos cuidados para protegernos y mantener a salvo a nuestros equipos de trabajo y a nuestros seres queridos.



En relación con los trabajadores han contraído la enfermedad o que presuntamente pueden estar contagiados

- Como organización, desde el área de bienestar o de personas, entregar el apoyo necesario a los trabajadores que se han visto afectados producto de la pandemia, ya sea porque han contraído la enfermedad o porque ha fallecido un miembro de su familia a partir del contagio de COVID-19. Todo esto con la finalidad de que el trabajador se sienta apoyado y acompañado en el momento difícil que puede estar viviendo y no tenga temor de recibir algún impacto negativo por haber contraído la enfermedad.

- Ser cuidadosos con el manejo de la información, resguardando la confidencialidad de los datos de las personas que se puedan encontrar en dicha situación, resguardando su privacidad y sólo informar a aquellas personas que pudiesen haber sido contacto estrecho, de modo de tomar las medidas preventivas necesarias.
- Definir qué apoyos realizará la empresa para los trabajadores afectados y que han quedado en condición de vulnerabilidad. Por ejemplo, realizar campañas que vayan en ayuda de los trabajadores que se han visto afectados por la pandemia. Manteniendo el resguardo de la confidencialidad de las personas que han contraído la enfermedad, generar instancias voluntarias donde los distintos miembros de la organización, solidariamente, puedan ayudar y colaborar con otros compañeros que se han visto afectados por la situación.

Recuerde:

Esta es una enfermedad que no es atribuible a personas de un solo país o etnia, puesto que ha afectado a un gran número de personas, sin distinción de nacionalidad, etnia o clases sociales. Sea empático con los afectados. Las personas con la enfermedad no han hecho nada malo, son "personas que tienen COVID-19", "personas que están siendo tratadas por COVID-19", "personas que se están recuperando de COVID-19"; las que después de recuperarse, su vida continuará con sus trabajos, familias y seres queridos.

¡Cuidar y proteger la salud física y mental de los trabajadores, es una tarea Mutua!



Referencias:

- CDC: “Cómo Reducir El Estigma Asociado Al COVID-19” <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/reducing-stigma.html>
- Clínica Mayo: “Estigma Relacionado con COVID-19 (Coronavirus), Qué es y Cómo Reducirlo” <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/coronavirus/in-depth/coronavirus-stigma/art-20484278>
- OMS: “COVID-19. Como Abordar el Estigma Social” <https://cdn.website-editor.net/6c0bc6ed8189477e92e1c829857bcc29/files/uploaded/COVID-19%2520C%25C3%25B3mo%2520abordar%2520el%2520estigma%2520social%2520ms.pdf>
- UNICEF: “El Estigma Social Asociado con el COVID-19” <https://www.unicef.org/uruguay/documents/el-estigma-social-asociado-con-el-covid-19>





Estigma social a causa
del COVID-19

www.mutual.cl

